



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 221/99

SALTA, 25 JUN. 1999  
Expediente Nº 12.202/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 021/99, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico de esta Facultad para el Período Lectivo 1.999; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 087/99 del 15/06/99, resolvió modificar las fechas de entrega de planillas de regularidad del primer cuatrimestre y las fechas correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes Julio- Agosto del corriente año.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(Sesión Ordinaria Nº 087/99 del 15/06/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Modificar el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 021/99, aprobatoria del Calendario Académico 1999 en sus puntos 6 y 7, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

6) ENTREGA DE PLANILLAS REGULARIDAD

- 1er Cuatrimestre: 28 de junio de 1999

7) TURNO ORDINARIO DE EXAMENES

- Primer llamado: 02 al 08 de Julio de 1999

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, Comisiones de Carrera de Enfermería y Nutrición, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. Barbara Hermessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO